

67.908/18
JUN 93 12 06
RE

Guayaquil, 4 de junio de 1.993

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmplame comunicarle que se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CONSORCIO NACIONAL DEL ATLANTICO S. A. CONATLAN**, las siguientes transferencias de acciones:

El señor Ab. Heinz Moeller Gómez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, ha transferido UN MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS (1.996) acciones, ordinarias y nominativas, de un valor de mil sucres cada una, a favor del señor Herbert Frei Angst, de nacionalidad suiza.

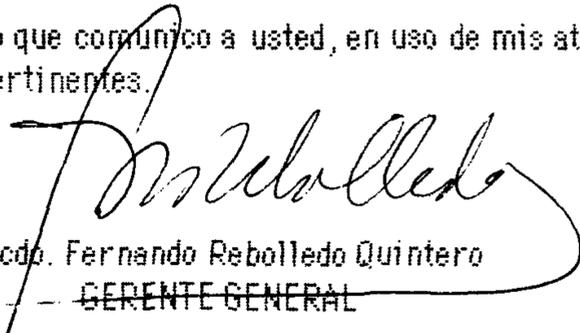
El señor Ab. Luis Cascante Triviño, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, ha transferido UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de mil sucres, a favor del señor Bernhard Frei Pérez, de nacionalidad ecuatoriana.

La señorita Abogada Susad Manssur Villagrán, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, ha transferido UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de mil sucres, a favor del señor Herbert Frei Pérez, de nacionalidad ecuatoriana.

El señor Lcdo. Fernando Rebolledo Quintero, de nacionalidad cubana, por sus propios derechos, ha transferido UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de mil sucres, a favor de la señora Maria Elena de Shephard, de nacionalidad ecuatoriana.

La señorita Rommy Moeller Gómez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, ha transferido UNA (1) acción, ordinaria y nominativa, de un valor de mil sucres, a favor del señor Isidro Merino Borja, de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.


Lcdo. Fernando Rebolledo Quintero
GERENTE GENERAL

Exp. No. 5/0.
